



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 11 de Noviembre de 2010

903/10

Expte. N° 14.372/10

VISTO:

La Resolución N° 865-HCD-10, por la que se autoriza la programación del **Curso de Ingreso Universitario – CIU 2011 – Curso de Apoyo y Nivelación de la Facultad de Ingeniería** destinado a los aspirantes pre-inscriptos de las carreras de Ingenierías y de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en dicha programación, del CIU 2011, se prevé la Convocatoria a Inscripción de Interesados para cubrir: ocho (8) cargos de Instructores del Area de Competencias Específicas para Matemática y de cuatro (4) cargos de Instructores del Area de Competencias Generales para Estrategias para el Aprendizaje;

Que mediante nota ingresada N° 2953/10, la Secretaria de Facultad, Dra. Mónica Liliana Parentis, solicita la convocatoria a inscripción de interesados para cubrir los mencionados cargos de docentes instructores para el Curso de Ingreso Universitario - CIU 2011, destinada a docentes o egresados de esta Facultad;

Que en las presentes actuaciones se tramita únicamente la convocatoria interina correspondiente a los cuatro (4) cargos de Instructores del Area de Competencias Generales para **Estrategias para el Aprendizaje**;

Que los postulantes a Instructores del Area de Competencias Generales para **Estrategias para el Aprendizaje** deberán reunir el siguiente perfil docente:

- Ser docente o egresado de la Facultad de Ingeniería de la UNSa.
- Estar capacitado para el manejo de grupos.
- Poseer sólidos conocimientos del Area temática a desarrollar.
- Tener conocimientos generales de las carreras de Ingeniería.
- Poseer conocimientos de Matemática y fundamentos básicos de Física y Química.

Que en la nota mencionada anteriormente, también se propone la nómina de docentes que integrarán la Comisión Evaluadora respectiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a Inscripción de Interesados, entre los docentes y egresados de la Facultad de Ingeniería, para la cobertura de cuatro (4) cargos de **JEFE DE TRABAJOS**

..//



903/10

Expte. N° 14.372/10

PRÁCTICOS con dedicación **Semiexclusiva**, para desempeñarse como Instructor del Area de Competencias Generales para **ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE**, del **Curso de Ingreso Universitario - CIU 2011**, por el período de dos (2) meses.

ARTICULO 2°.- Establecer que los postulantes deben ajustarse al siguiente perfil:

- Ser docente o egresado de la Facultad de Ingeniería de la UNSa.
- Estar capacitado para el manejo de grupos.
- Poseer sólidos conocimientos del Area temática a desarrollar.
- Tener conocimientos generales de las carreras de Ingeniería.
- Poseer conocimientos de Matemática y fundamentos básicos de Física y Química.

ARTICULO 3°.- Fijar el siguiente **Calendario** para la presente convocatoria:

PERIODO DE PUBLICIDAD : Del 12 al 15 de Noviembre de 2010

PERIODO DE INSCRIPCION : Del 16 al 19 de Noviembre de 2010

CIERRE DE INSCRIPCION : 19 de Noviembre de 2010, a horas **12:00**

SELECCIÓN POR ANALISIS DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA : 23 de Noviembre de 2010, a horas 09:00

Observación: Para la inscripción, el postulante deberá presentar:

- Original y copia de su Curriculum Vitae.
- Una (1) carpeta con la documentación probatoria debidamente autenticada o certificada.
- (*) Presentar en la Entrevista una propuesta sobre actividades a desarrollar a nivel de Comisión.

ARTICULO 4°.- Disponer que la Comisión Evaluadora que intervendrá en la selección de los postulantes estará integrada por:

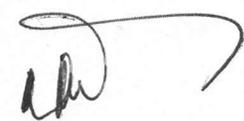
TITULARES: - Lic. Marilena LEFTER
- Ing. Alberto MACORITTO
- Dra. Cecilia POCOVI

SUPLENTEs: - Ing. Carolina COLLIVADINO
- Lic. María Eugenia BONAPELCH
- Dr. Ing. Luis Tadeo VILLA SARAVIA

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Secretaría de Facultad, a la Comisión Evaluadora, exhibase en cartelera, por el Departamento de Cómputos dése amplia publicidad por correo electrónico y en página web de la Facultad y siga por las Direcciones Administrativas Económica y Académica a los Departamentos de Presupuesto y Rendiciones de Cuentas y Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

SIA


Dra. Mónica L. Hana PARENTIS
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA